

# LITERATURA DE LA LENGUA MINOR ITALIANO I

27311MF CURSO 2017/2018

Fecha de actualización: 15/07/2017

Fecha de aprobación por Consejo de Departamento: 18/05/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Literatura de la lengua minor	Literatura de la lengua minor: italiano	2º	1º	6	Optativa
PROFESOR:			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Prof. <sup>a</sup> Alessandra Sanna			Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja s/n 18071 Granada asanna@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			1º semestre: lunes y jueves 9.30-12.30 horas (cita previa) <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5e5dd235ad8129bd74ee6711be4566cb">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5e5dd235ad8129bd74ee6711be4566cb</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener conocimientos adecuados (básicos) de Lengua Italiana y de Teoría de la Literatura.</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de los principales autores y movimientos de la literatura italiana desde la Edad Media hasta el Barroco.</li> <li>Análisis de los textos literarios más representativos de cada una de las épocas anteriormente mencionadas.</li> </ul>					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



Entendemos estas competencias como las capacidades profesionales que habrás desarrollado cuando hayas alcanzado los objetivos de la presente materia, es decir:

Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica.

Conocer y aplicar el metalenguaje especializado.

Ser capaz de gestionar la información.

Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.

Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.

Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo.

Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social. Poder tomar decisiones de manera autónoma.

Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

Tener capacidad creativa.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al cursar esta asignatura debes alcanzar ciertos objetivos y desarrollar determinadas competencias que te capacitarán y te serán de gran ayuda para desarrollar tu futura profesión. De esta manera:

#### OBJETIVOS

- Conocimiento de los principales autores
- Conocimiento de las principales obras
- Capacidad de comprender y valorar las obras literarias más significativas de las épocas estudiadas.
- Capacidad de comentar textos escogidos en prosa y verso.
- Capacidad de relacionar autores y obras entre sí, y con otros periodos de la literatura italiana u otras literaturas europeas

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### Temario teórico:

1. La poesía lírica del siglo XIII. La “scuola siciliana”. El “dolce stil nuovo”.
2. Dante Alighieri.
3. Francesco Petrarca.



4. Giovanni Boccaccio.
5. La literatura del Humanismo.
6. El tratado en el Renacimiento: Castiglione y Machiavelli.
7. La comedia del Renacimiento.
8. La poesía épica del siglo XVI: L. Ariosto y T. Tasso.

**Temario práctico:**

Análisis y comentario de una selección de las obras literarias más representativas del temario teórico.

**BIBLIOGRAFÍA**

- G. Ferroni, *Storia della letteratura italiana. Vol. I: Dalle Origini al Quattrocento. Vol. II: Dal Cinquecento al Settecento*. Milán: Einaudi, 1991.
- R. Ceserani - L. de Federicis, *Il materiale e l'immaginario*, vols. 1 y 2. Turín: Loescher, 1980.
- E. Malato, *Storia della letteratura italiana*, vols. I-V. Roma: Salerno, 1995-1997.
- E. Raimondi (a cura di), *Tempi e immagini della letteratura*, vols. 1 a-2. Milán: Mondadori, 2003.
- C. Segre, *Avviamento all'analisi letterario*. Turín: Einaudi, 1999.

**ENLACES RECOMENDADOS**

[www.italinemo.it](http://www.italinemo.it)  
[www.bibliotecaitaliana.it](http://www.bibliotecaitaliana.it)  
[www.liberliber.it](http://www.liberliber.it)  
[www.sbn.it](http://www.sbn.it)  
<http://grados.ugr.es/modernas/>  
<http://romanticas.ugr.es/>  
<http://www.bnrcrm.librari.beniculturali.it/>  
<http://www.silab.it/frox/200/>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Al comienzo de cada tema del programa se explicará al alumno qué aspectos se van a exponer, cuáles son los contenidos y las actividades que se desarrollarán en clase, así mismo se facilitarán las oportunas referencias bibliográficas para el alumno que esté interesado en profundizar en el tema. En las clases teóricas se desarrollarán los conceptos básicos de cada uno de los temas y aquellos aspectos que revistan una mayor dificultad con el apoyo de recursos didácticos complementarios (ordenador, medios audio-visuales, etc.).

Para una mejor comprensión de los contenidos es necesaria la realización, por parte del alumno, de un trabajo autónomo previo a cada clase teórico-práctica. Por ello, el alumno deberá realizar una lectura previa de los apuntes de la asignatura y/o preparar los ejercicios prácticos que se le hayan encomendado. De este modo, con la práctica el alumno desarrollará en clase una serie de competencias



que le permitirán después realizar el trabajo autónomo que ha de llevar a cabo en las actividades fuera del aula.

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	
Semana 1	1a	1					1	8		
Semana 2	1b	1	1					4	4	
Semana 3	2a	1	1				1	8		
Semana 4	2b	1	1					8		
Semana 5	3a	1	1	1			1	8		
Semana 6	4	1	1				1	8		
Semana 7	5	1	1					4	4	
Semana 8	6a	1		1			1	8		
Semana 9	6b	1	1					8		
Semana 10	7	1	1				1	4	4	
Semana 11	8a	1		1				8		
Semana 12	8b	1	1				1	8		
Semana 13		1	1					8		
Semana 14						2	1	8		
Semana 15						2	1	8		
Total horas		14	11	3		2	8	100	12	



## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

**1. Evaluación continua:** El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Examen escrito: 70%
- Participación en clase y preparación trabajos y/o prácticas: 20%
- Asistencia a clase: 10%

### 2. Evaluación única final:

Según lo establecido en el cap. IV, sección 1ª, art. 8 de la Normativa antes mencionada, al estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, se le evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito: 100%

**3. Convocatorias extraordinarias:** A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se le evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito: 100%

### 4. Observaciones:

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- El estudiante deberá entregar el trabajo y/o prácticas respetando los plazos y las características que determine el profesor.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Las clases se imparten en lengua española.

